

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215640436041

Fecha: 06-07-2021



Señor (a)  
**JAMES ORLANDO NAVAS RINCON**  
NO APORTA  
Ciudad

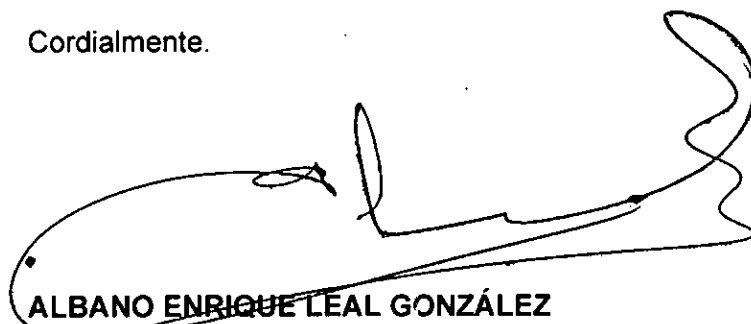
**ASUNTO: Citación audiencia pública del Expediente 2019564490102221E**  
**Respetado (a) Señor (a):**

Se impuso Multa mediante la orden de comparendo No. 11-001-1191188 por presuntamente "Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público", comportamiento que afecta las relaciones entre personas y autoridades, de conformidad con la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En consecuencia, este Despacho mediante auto de fecha **01 de julio de 2021**, avoco conocimiento por presuntos comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades por vulneración, del Artículo 27, numeral 6 de acuerdo con la orden de comparendo No. 11-001-1191188, en el cual se ordenó citarlo el día **19 de julio de 2021 a las 8:00 AM**, para celebrar **AUDIENCIA PÚBLICA**, en el Despacho de la Inspección 6 "B" Distrital de Policía ubicado en la Calle 51 Sur No. 7 – 35 vía Usme. Se informa que el día de la diligencia podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Se debe tener en cuenta que, si no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se entrará a resolver de fondo.

Cordialmente.



**ALBANO ENRIQUE LEAL GONZÁLEZ**  
INSPECTOR 6 "B" DISTRICTAL DE POLICIA

Proyectó: Edwin Giovanni Sánchez Flauteiro – Profesional de Apoyo Área de Gestión Policial y Jurídica.

fecha fijación 12 JUL 2021

fecha desfijación 16 JUL 2021